



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental del Beni - Servicio Departamental de Gestión Social

Referencia: Informe de auditoría operacional sobre la eficacia del Programa Departamental de Gestión Social, concerniente al tratamiento de salud física mediante evaluaciones periódicas de las niñas, niños y adolescentes internados en los centros de acogida y de reintegración social dependientes del SEDEGES – BENI

Informe N°: EB/OP57/N22 O1

Objetivo: Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Programa Departamental de Gestión Social, concerniente al tratamiento de salud física mediante evaluaciones periódicas de las niñas, niños y adolescentes internados en los centros de acogida y de reintegración social dependientes del SEDEGES – BENI.

Objeto: El objeto de la auditoría estuvo constituido por la información y documentación relacionada con las operaciones del Programa Departamental de Gestión Social, concernientes al tratamiento de salud física mediante evaluaciones periódicas de las niñas, niños y adolescentes internados en los centros de acogida y de reintegración social dependientes del SEDEGES – BENI.

Período auditado: Gestión 2021

Resultados del Examen:

a. Pronunciamiento del auditor

El Servicio Departamental de Gestión Social, durante la gestión 2021, **no fue eficaz** en el Programa Departamental de Gestión Social, concerniente al tratamiento de salud física mediante evaluaciones periódicas de las niñas, niños y adolescentes internados en los centros de acogida y de reintegración social dependientes del SEDEGES – BENI.

En relación a los adolescentes con responsabilidad penal recluidos en los centros de reintegración social, el Servicio Departamental de Gestión Social, durante la gestión 2021, **fue eficaz** en el Programa Departamental de Gestión Social concerniente al tratamiento de salud física mediante evaluaciones periódicas.

b. Deficiencias de control interno relacionadas con el objeto de la auditoría:

- Falta de programación de evaluaciones periódicas en salud física para las niñas, niños y adolescentes albergados en los diferentes Centros de Acogida dependientes del SEDEGES – BENI.
- Falta de Procedimientos que establezcan a los responsables del acompañamiento y seguimiento desde el momento de salida de las niñas, niños y adolescentes de los Centros de Acogida y de Reintegración Social a los Establecimientos de Salud de 2do y 3er Nivel, hasta el retorno a los indicados centros.
- Programa de Operaciones Anual (POA) que establece contrataciones de médicos especialistas, que no corresponden de acuerdo al nivel de atención del Policonsultorio “Gota de Leche” del SEDEGES – BENI.
- Falta de mantenimiento a la infraestructura de los Centros de Acogida y de Reintegración Social del SEDEGES – BENI.
- Falta de medicamentos para el funcionamiento del Policonsultorio “Gota de Leche”.
- Equipamiento del Policonsultorio “Gota de Leche” insuficiente, sin mantenimiento y en mal estado.